

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 131

CONTENIDO: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE DESAGÜES CLOACALES DOMICILIARIOS CORRESPONDIENTES A LA ZONA DENOMINADAS "LAS LOMAS" Y "LA HORQUETA", CON DERIVACION A LA PLANTA DEPURADORA NORTE.

Publicado el 10-05-2004

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del artículo 17° de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto:

" Construcción de Desagües Cloacales domiciliarios correspondientes a la zona denominada "Las Lomas" y "La Horqueta", de San Isidro, con derivación hacia la Planta Depuradora Norte."

Los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Subsecretaría General de Gobierno y Administración de la Municipalidad de San Isidro, sita en la Av. Centenario 77, piso 6° de San Isidro, en horario administrativo.